

Pembroke Cambridge Summer Programme

Resolución definitiva Convocatoria de participación en el Pembroke Cambridge Summer Programme. Curso académico 2023/2024

Finalizado el plazo de alegaciones a la resolución provisional y realizadas las entrevistas personales, se resuelve publicar el siguiente listado definitivo de personas seleccionadas y suplentes:

Resolución Definitiva -texto completo en pdf

Resolución provisional Convocatoria de participación en el Pembroke Cambridge Summer Programme. Curso académico 2023/2024

Resolución Provisional -texto completo en pdf

Contra la presente resolución se podrán formalizar alegaciones por correo electrónico en la siguiente dirección: **erosales@iesabroad.org** hasta el día **19 de enero de 2024**.

Convocatoria de participación en el Pembroke Cambridge Summer Programme. Curso académico 2023/2024

- Objeto: participación en el programa de verano de la Universidad de Cambridge, Reino Unido.
- Dirigida a: estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en alguna titulación oficial de grado y que hayan superado al menos 60 ECTS en el momento de la solicitud.

Calendario:

Plazo de solicitud:	hasta el 14 de enero de 2024.
Publicación de personas seleccionadas para entrevistas:	17 de enero de 2024.
Entrevistas presenciales:	hasta el 19 de enero de 2024.
Publicación de los resultados de selección:	22 de enero de 2024.

Objeto

En el marco del convenio de colaboración académica entre la Universidad de Granada y el Institute for the International Education of Students (IES Abroad), se convocan **3 plazas** para la realización del Pembroke Cambridge Summer Programme, del 4 de julio al 17 de agosto de 2024.

El programa académico, de seis semanas de duración, contempla la realización de tres asignaturas (un total de **12 ECTS**). La oferta académica está disponible para su consulta en el siguiente enlace: [courses](#). El programa se completa, además, con una amplia oferta de actividades culturales y tutorías. El programa Pembroke está especialmente pensado para estudiantes con interés en la investigación y la realización de un posgrado.

Financiación

La realización de las actividades recogidas en esta convocatoria no contempla subvención o premio alguno a favor de las personas seleccionadas por parte de la Universidad de Granada. Los siguientes gastos serán cubiertos por IES Abroad:

- Alojamiento en una residencia de estudiantes del Campus,
- diez comidas semanales,
- orientación en IES Abroad London (1 día),
- orientación en Pembroke College (1 día),
- transporte desde Londres hasta el campus en Cambridge,
- tasas de matrícula en la Universidad de Cambridge por un total de 12 ECTS,
- seguro médico.

Los gastos de viaje correrán a cargo de las personas seleccionadas. Del mismo modo, el reconocimiento de los créditos contemplados en la presente convocatoria requiere del pago de las correspondientes tasas de matrícula en la Universidad de Granada.

Procedimiento de solicitud

Fuente: <https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/pembroke-cambridge-summer-programme/index>

Las solicitudes se formalizarán por correo electrónico en la siguiente dirección: erosales@iesabroad.org, junto con el formulario de solicitud adjunto a la presente convocatoria, la acreditación lingüística y una copia del expediente académico.

Requisitos

Podrán participar en la presente convocatoria quienes cumplan con los siguientes requisitos de participación:

- Tener matrícula vigente en alguno de los grados oficiales de la Universidad de Granada.
- **Nota mínima de expediente de 8.7 (sobre 10)**
- Haber superado, en el momento de la solicitud, al menos 60 ECTS.
- Tener **acreditado al menos un nivel C1 de inglés**. Quienes no hayan presentado anteriormente solicitud de acreditación de competencia lingüística para otros programas de movilidad, deberán aportar certificado junto con la solicitud. El listado completo de certificados de idioma admitidos, así como la forma de justificación de la competencia lingüística, se establece según lo contemplado en el «Procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lenguas extranjeras en la Universidad de Granada», aprobado por Consejo de Gobierno el 30 de abril de 2019, disponible para su consulta en el siguiente enlace.

Convocatoria y Formulario

- **IMPORTANTE: LEER Convocatoria -texto completo en pdf**
- **Formulario de solicitud Pembroke**

Resolución de dudas

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán a la Coordinadora Académica de IES Abroad Granada, Elvira Rosales Escabias: erosales@iesabroad.org